



**Social:** Hace más de un mes que no hay transporte público hacia el municipio San Juan y Martínez.

3»

**La voz Libre:** La libertad de pensamiento, la creatividad en los niños y el aprendizaje.

4»



**Salud:** El Ministerio de Salud Pública lleva a cabo una campaña anti vectorial en todo el país, la lucha contra el AEGYPTI ...

9»

## EDITORIAL

### Aunque no nos dejen llegar a la orilla

20 años después: el derribo de las avionetas de hermanos al rescate, otro aniversario de un crimen sin castigo



Foto: Cortesía del ICLEP

Foto de los jóvenes asesinados

Un gobierno que se dice justo coordinó y ejecutó a sangre fría el asesinato de 4 jóvenes cubanos, donde pulverizó en el aire a 2 pequeñas avionetas Cessna C-337 de la Organización Hermanos al Rescate. ¿Pero, cuál fue el terrible delito para condenarlos a esta muerte trágica? El pecado de estos muchachos fue querer ayudar a los suyos. El régimen cubano no sólo los mató a ellos, mató la labor altruista que hacían. Al régimen no le importaba que siguieran muriendo cubanos en el Estrecho de la Florida. Toda esa gente que llevaba su miseria al agua y que quería escapar de ese supuesto gobierno justo.

Nosotros condenamos este tipo de acto venga del gobierno que venga y conmemoramos y damos honor a estas personas que no pueden ser olvidadas nunca. Porque cuando ellos existían menos vidas se perdían en el mar y menos familias cubanas sufrían. Las nuevas generaciones

no saben de estas cosas; o los que la saben, las conocen de forma tergiversada, de como se las ha contado el régimen. Esa es la labor y el compromiso social del trabajo que hace el periodismo ciudadano. Llevamos la verdad al pueblo de Cuba.

Compartimos el dolor de las madres que han quedado sin sus hijos. Somos humanos, hacemos nuestro los recuerdos que hacen llorar. Compartimos los meses de dolor y esperanzas para un pueblo sufrido; en que los días se vuelven largos con la cercanía de la tragedia y no hay de qué hacer para engañar a la existencia y arrancarse el dolor del pecho como si fuera un botón de la camisa, para no volver a amanecer con el corazón hecho trizas. Pero regresamos a juntar pedazos donde se vuelve extraño el sol y su luz para ver a Cuba; entonces, sacamos fuerzas y hay que caminar, sin uno proponérselo hay que caminar, no en cualquier lugar; hay que caminar donde insólito se vuelve febrero para toda una generación de cubanos.

Lo triste del caso, desde el 13 de enero de 1996 ya estos jóvenes estaban sentenciados a muerte por el gobierno cubano y ellos no tenían como saberlo. Hoy uno de estos aviones de caza MIG tiene dos estrellas rojas en su fuselaje, concedidas por el régimen cubano en premio y reconocimiento por la victoria de haber derribado las dos indefensas avionetas.

Desde aquel horrendo crimen que enlutó a 4 familias cubanas, aquí en la Isla, todo comenzó a morir. Cada día hay más muchachos arriesgando sus vidas en el Estrecho de la Florida o en cualquier frontera del mundo. Sólo, que ya no están en sus avionetas Armando Alejandro, Carlos Costa, Mario de la Peña y Pablo Morales; para decirles a los que están a punto de morir que todavía se les quiere. Que alguien en este mundo, a precio de perder su vida en el inmenso mar, se acordó de ellos. Mucha gente que hoy vive no tiene como agradecer la obra humanitaria de hermanos al rescate: había luz y una frase de amor para los que estaban en el agua. Era Dios que en el último minuto se acordaba de ellos. Lamentablemente, el dolor no está por gusto.

Continua en la pág. 2

“De todos los oficios prefiero el de la imprenta, porque es el que más ha ayudado a la dignidad humana”.

-José Martí-

## Noticias

### Viene de la pág. 1

En el dolor la gente se crece y se junta. Es cierto, que es extraña la vida cuando los seres queridos no están. Que no sólo se extraña a lo largo, se extraña todos los días, se extraña cada vez que alguien toca a la puerta y él no aparece, porque para una madre siempre queda una última esperanza y el muchacho nunca deja de venir. Se extrañó al hijo querido de nuestras entrañas, aquel 25 de febrero cuando la casa estuvo vacía. Porque a un hijo, como a la Patria, se tiene siempre y nunca se termina de querer, aunque el cuerpo se marche lejos.

Hoy, aún ensordece la propaganda del régimen sobre la

## Baterías para motocicletas, se las llevó el viento



Por: Daniel Domínguez López  
Periodista ciudadano

**Pinar del Río.** Múltiples son los reclamos ante los organismos competentes por la falta de baterías de motocicletas eléctricas.

Trabajadores y ciudadanos en sentido general, han expresado preocupación por la falta de baterías de sus motocicletas eléctricas, teniendo que utilizarlas mecánicamente a través de los pedales, lo que ocasiona graves prejuicios en su desempeño laboral.

El 19 de diciembre de 2013, salió publicada en el periódico Granma una información del Consejo de Ministros y en la parte superior, la página 5, en la cuarta columna planteaba: "Al propio tiempo la política aprobada por el Consejo de Ministros prioriza la venta de bicicletas, incluyendo las eléctricas para las cuales se establecen precios sin fines recaudatorios, deberán garantizarse la disponibilidad de baterías, neumáticos, accesorios y piezas de repuestos sin fines recaudatorios en sus precios". También el 8 de mayo de 2015 se publicó una información del CIMEX (...) en la sección "Cartas a la dirección del Granma" y en la parte final decía así: "La dirección del Transporte automotor indicó a las unidades, la regulación de estos productos para su comercialización hasta que se logre un abastecimiento estable de estos en el país".

"Nosotros sabemos que existen regulaciones sobre la distribución de los accesorios para las motocicletas eléctricas, cuando vamos al CIMEX, nadie sabe de lo que hablamos y menos aún en la Dirección del Transporte, ¿qué hacer?", se pregunta Ignacio Romero. "Cabem mu-

violación de las 12 millas y otros delitos. Aquí, la gente no es boba y de las apariencias siempre se ha hecho un tambor para marchar frente a la Oficina de Intereses. Las personas en Cuba miran al mar y saben que allí se cometió un crimen; pero, la vida de un hombre no está en las apariencias, está en su corazón y en cada corazón cubano hay un inmenso mar y una flor de primavera para este 24 de febrero. Al corazón de un pueblo no se llega tan fácil cuando se han cometido hechos abominables. El mar que la gente tiene en el medio del pecho no se puede vigilar. Se cubrirán las costas cubanas de rosas y amor este 24 de febrero; aunque no nos dejen llegar a la orilla.

chas otras preguntas: Yo necesito que me digan ¿cómo y dónde puedo adquirir lo que tanta falta me hace?", concluyó.

No se explica que el Estado decida vender o entregar por centro de trabajo motocicletas o cualquier otro artículo y no estén asegurados los accesorios y las piezas de repuesto. Este acto negligente e irresponsable de los directivos encargados de tomar las decisiones sobre el asunto, conlleva la pérdida de credibilidad de la población sobre toda proclama o anuncio hecho por los dirigentes y funcionarios de los órganos del gobierno.



Foto: Cortesía del autor

motocicletas eléctrica

**"Perseverar en el cumplimiento de tu deber y guardar silencio es la mejor respuesta a la calumnia".**

Jorge Washington

## Noticias

### San Juan y Martínez sin transporte urbano



Por: **Arelis Rodríguez Silva**  
Periodista ciudadana

**San Juan y Martínez.** Lleva más de un mes desaparecido el transporte público con destino a San Juan y Martínez.

Hace alrededor de un año la ruta 232 con destino a este municipio fue reparada para restablecer la falta de transporte que presentaba este poblado, a partir de ese momento se restableció el servicio dando tres viajes al día. Hace un mes que este ómnibus está roto y no existe otro que lo sustituya.

Gerardo González director de la Terminal de Ómnibus Provinciales comenta, "no es mi responsabilidad, sino de la base de Transporte Urbano ubicada en kilómetro 2 carretera a San Juan y Martínez, mi trabajo es que los transportes salgan en tiempo y con el personal para sus destinos", continuó diciendo, "aquí han venido hasta los periodistas de Radio Guamá y le he dado la misma respuesta" concluyó

En la Base de Transporte Urbano se conoció a través de William García, jefe de Tráfico que, "ese ómnibus se reconstruyó con piezas viejas y se nos hace muy difícil conseguir los repuestos, en el caso de la Bárbulas no existe, la semana pasada fuimos hasta



Base de Transporte Urbano en Pinar del Río

la Habana y no la pudimos conseguir, no tenemos otro ómnibus para cubrir esa ruta, yo también soy afectado ya que vivo allí y este mes deben llegar a la provincia 21 ómnibus Diana y nos asignen algunas para cubrir este déficit"

Urge que el Ministerio de Transporte y las autoridades del Gobierno resuelvan esta pésima situación que tienen los Sanjuaneros, quienes necesitan diariamente trasladarse a la ciudad pinareña y no todos tienen posibilidad de pagar un precio elevado al transporte particular.

## CONOZCA SUS DERECHOS



**Demandas del  
Foro por los Derechos  
y Libertades  
(Hoja de Ruta)**

Nueva Ley Electoral, que garantice elecciones libres y plurales (Restauración de la Soberanía Nacional)

**Artículo 3 de la constitución:** "En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo del cual dimana todo el poder del Estado"

**Por tanto Exigimos: Nueva Ley de Asociación**

**Las asociaciones podrán ser totalmente independientes del Estado** incluyéndose (ejemplo: **abogados independientes, padres de familia, religiosas o cultos, sindicatos independientes, partidos políticos**)

**Podrán inscribirse cualquier cantidad de asociaciones** similares a las ya existentes (ejemplo: de mujeres, jóvenes, trabajadores, artistas)

**No se autorizaran asociaciones violentas, terroristas, racistas, ni que atenten contra los derechos humanos** y libertades ciudadanas, las que cometan actos de este tipo serán vetadas

**El Estado no podrá interferir** en las decisiones y vida interna de las asociaciones

Serán **garantizados todos los derechos constitucionales** que en la actualidad solo se reconocen al partido comunista y organizaciones oficialistas

Las asociaciones **podrán recibir ayudas**, subvenciones y fondos desde cualquier lugar del mundo cumpliendo las normas del derecho internacional

Correo contacto: [ForoDyL@gmail.com](mailto:ForoDyL@gmail.com)

twitter: @ForoDyL

**Inmediata liberación y anulación de condenas a todos los presos por motivos políticos (Decretar amnistía)**

**Sobre la Constitución, leyes, reglamentos, procedimientos y prácticas administrativas:** derogación de todos aquellos artículos que vulneran los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de la ONU y guardan relación con las libertades de expresión, asociación y sindicación, reunión, movimiento, conciencia y de religión, económicas y culturales. Establecer las plenas garantías para el ejercicio de dichas libertades

**Sobre el código Penal:** eliminación de la figura de peligrosidad predelictiva, así como de todas las normas que puedan contribuir a detenciones, reclusiones arbitrarias y actos de hostigamiento

Restablecimiento de **garantías judiciales de rango constitucional** y derecho al debido proceso

**Nueva Ley de Asociación** que incluya la legalización de los partidos políticos, sindicatos independientes y garantías para la libertad de reunión. En cuanto a las libertades sindicales se debe tomar en cuenta las normativas establecidas por la OIT

**Nueva Ley de Medios de Comunicación** que garantice la libertad de expresión y libre flujo de información



## LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO, LA CREATIVIDAD EN LOS NIÑOS Y EL APRENDIZAJE

Hablábamos el otro día de cómo un matrimonio que se quiere, se respeta y son fieles uno al otro, crean la base fundamental para que sus niños crezcan saludables y felices.

Pero...cuál es el otro objetivo importante de los padres? Todos los padres queremos que nuestros hijos lean mucho, aprendan y desarrollen la facultad de pensar por si mismo. En Cuba, las escuelas y los Pioneros hacen que los chicos canten *slogans*, repitan consignas, la línea del partido...Esto se llama adoctrinamiento.

Si en Cuba ocurre por ser un sistema cerrado, en las sociedades industrializadas ocurre por ser el sistema demasiado abierto! Y así, los padres no pueden calibrar el daño inmenso que se le está haciendo a los niños.

La mente infantil se desarrolla a través de sus juegos libres e imaginarios, de pintar jirafas moradas y ballenas que caminan por las calles...de hacer un cuento en la clase algo o totalmente surreal o absurdo, como los sueños...También, y de forma importante, pudiendo estar en desacuerdo con el padre, la madre o el maestro. "No, señorita, a mi me parece que los indios taínos no eran blancos..." Y--lo más importante de todo--no ser castigados por los adultos por pensar y decir barbaridades o lo que ellos estén pensando en realidad.

Esto es, según la niña que lo pintó (4 años) un



ramillete de flores de una novia.



Y esto, un autorretrato de la misma niña a los 6 años...una niña que es trigueña y que no es roja y verde ni tiene su pelo dorado! Pero una niña feliz. Sus padres colgaron este dibujo en la casa y sus abuelos otro casi exacto en la de ellos. Esa niña tiene un gran sentido de

- 1) dibujar lo que sea
- 2) como sea
- 3) con los colores que sean!

Y sabe, por la reacción de sus adultos importantes, que lo que ella hace es trascendente.

Esta pintura la hizo un niño de casi 4 años, y cuando me la enseñó, le dije, "Que oruga más bonita!" Me miró muy serio y algo defraudado y me contestó que su pintura era de un submarino de muchos colores...



En resumidas cuentas, la libertad de crear es el principio de que los niños se sientan libres. Ya después, con presiones de amiguitos en la escuela, comienzan a perder la frescura de los primeros años y por eso enseñamos a los maestros a que provoquen las discusiones abiertas en sus clases. Los grandes literatos, los grandes científicos y ciertamente los grandes artistas piensan y crean libremente, sin límites.

Es curioso cuando a los niños se les dan pinturas o creyones de colores y CANTIDAD de papel para que pinten "por la libre," ellos se sienten contentos y seguros, creyendo que su actividad es tremendamente importante. Hemos logrado dos cosas: que vayan desarrollando su creatividad y que se sientan seguros de sí mismos.

Luego, reciben la estructura y la disciplina necesaria de

**El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).**

cómo resolver problemas, o de estudiar sintaxis y poesía. Y esa disciplina unida a ser creativos, hará de nuestros hijos seres de clara y poderosa inteligencia.

*[Como un aparte, para ampliar el tema, busquen libros o si pueden en la internet, pinturas de Amelia Peláez, Fidelio Ponce de Leon, Victor Manuel o Felipe Orlando (todos grandes pintores de la Vanguardia cubana) y verán que los pintores capaces de ser niños de nuevo al tener un pincel o creyones en la mano, son los mejores pintores contemporáneos! Vean también las obras de Pablo Picasso o a Joan Miró*



Mi socio, explicame cómo es que la Revolución dice que todos somos iguales, mientras que aquí vivimos en miseria, "resolviendo" para sobrevivir, cuando los Castros tienen miles de millones en los bancos y viven como majá?

Compadre, es que ya no te has dado cuenta que todo lo que nos han dicho ha sido una gran mentira?

Qué va. ¡La Revolución no sirve pa' na!



## SOBRE EL IDIOMA



### Cuando usar V

Regla 3. Escribe V inmediatamente después de las consonantes B, D, N. Acuérdate de la palabra Badana, donde las puedes encontrar.

De la lectura de la lista siguiente puedes inducir la cuarta regla para el uso de la V.

Ejemplos.

Valdefuentes	Villalba	vicepresidente
Valdelatas	Villalobos	vicerector
Valdemolinos	Villanueva	vicesecretario
Valderrobles	Villaviciosa	virrey

Regla 4. Escribe V en las sílabas iniciales Val (Valle), Vice o Vi (en lugar de) y Villa.

Fíjate en las sílabas en cursivas de las estrofas siguientes e induce otra regla para el uso de la V.

Abril florecía  
frente a mi ventana.  
Entre los jazmines  
y las rosas blancas  
de un balcón florido,  
vi a las dos hermanas.

Antonio Machado  
(español)



## Noticias

### Faltan placas para rayos x



Por: Yusniel Pupo Carraler  
Periodista ciudadano

**San Juan y Martínez, Pinar del Río.** En el departamento de Rayos X del Hospital Isidro de Armas, ubicado en el municipio San Juan y Martínez en la provincia de Pinar del Río, desde el 28 de noviembre no se presta servicio a la población por falta de material para realizar una placa de rayos x.

El técnico René Palacios trabajador de dicha entidad afirmó: “en estos momentos el equipo se encuentra roto por el exceso de humedad, ya que lleva mucho tiempo sin ser explotado, por la falta de materiales para trabajar”. Esto ha traído como consecuencia que muchas personas que necesitan que el problema sea solucionado para darle atención a su estado de salud, estén

preocupados por las afectaciones. Como es lógico también ha traído consigo la inconformidad y el malestar de los pobladores de la zona. Hasta la fecha el problema persiste y nadie ha podido dar respuesta de cuando se solucionará, “el médico que me atiende me mandó una placa de tórax para una operación de tiroides y tengo que esperar a que le den solución a este problema para ver si por fin me opero”, expresó Edisbel Forteza, una de las pacientes afectadas.

A estas interrogantes muchos opinan: ¿cómo es posible que nuestro país sea una potencia médica y estos problemas persistan en nuestro sistema de salud pública?. Muchas son las carencias del pueblo a pesar de que el Estado afirma contar con un sistema de salud de buena calidad, y la realidad es otra. El sistema de salud cubano está muy lejos de satisfacer las necesidades del pueblo. El deterioro de los equipos electromédicos, la falta de medi-

medida no los tomó de sorpresa, pues siempre que pagaban un peso no recibían el vuelto por falta de menudos, según replican los cobradores o camareros de baños.

Autoridades de la dirección de la terminal declararon que la razón del aumento de precio es que a partir de ese

día primero, los baños pasaron a ser arrendados a la actividad de cuenta propia. Sin importar cuanto se pueda favorecer o perjudicar la comodidad de los viajeros.



Foto: Cortesía del autor

Departamento de Rayos X del Hospital Isidro de Armas

Múltiples son las quejas e inquietudes que se han originado entre las personas que acuden a estos baños. En conversación con Gerardo, quien es director de la terminal, nos explicó que el precio no lo puso la entidad estatal, sino el inquilino particular que arrienda el local. Nos comentó que la terminal de Pinar de Río era en todo el país la única que cobrara veinte centavos en la actualidad y la que peor condiciones tenía. Por ende, se acudió al arrendamiento del local como en las demás provincias del país. De este modo se podría garantizar que mejoren las condiciones higiénico-sanitarias de dichos baños, y sin gastos permanentes para la unidad.

Lo cierto es que, todos los precios tienden a subir y no a bajar. El costo de la vida es cada vez más elevada y los salarios no se equiparan con el nivel de esta. Los servicios a la población aumentan su valor y las monedas pierden el suyo.

El pasado primero de febrero, sin previo aviso, apareció pegado en la pared de la entrada a los baños de ambos géneros en esta terminal, un papel que anunciaba, que a partir de este día el precio de entrada al baño sería de 1 peso CUP, moneda nacional, pero no se explicaba la razón. Para algunos que no leyeron el cartel de anuncio, supieron de la nueva medida cuando al pagar los veinte centavos de costumbre les fue devuelto el dinero y exigida la nueva cuantía. Para otros, esta

### Aumentan el precios del uso de baños públicos



Por: Mairelis Silva  
cubana de a pie

**Pinar del Río.** Aumenta drásticamente el precio a los servicios sanitarios en la terminal de ómnibus de Pinar del Río. Con esta nueva medida serán afectados los bolsillos de todos los transeúntes que por allí pasan, y que acostumbra a pagar los veinte centavos de costo.

El pasado primero de febrero, sin previo aviso, apareció pegado en la pared de la entrada a los baños de ambos géneros en esta terminal, un papel que anunciaba, que a partir de este día el precio de entrada al baño sería de 1 peso CUP, moneda nacional, pero no se explicaba la razón. Para algunos que no leyeron el cartel de anuncio, supieron de la nueva medida cuando al pagar los veinte centavos de costumbre les fue devuelto el dinero y exigida la nueva cuantía. Para otros, esta



Fotos: Cortesía de la autora

Baño de la terminal de ómnibus

*“De pensamiento es la guerra mayor que se nos hace, ganémosla a pensamiento”.*

-José Martí-

## COMENTARIO

**“El Niño” arrasa con los cultivos**

Por: Rolando Pupo Carralero  
Periodista Independiente

**E**l fenómeno atmosférico “El Niño” ha causado grandes estragos a la agricultura en la provincia de Pinar del Río, por lo general el fenómeno ha provocado que este invierno las temperaturas se hayan comportado más altas de lo común y un incremento en las precipitaciones. Estas condiciones han traído como consecuencia un daño irreversible a los cultivos en Vueltabajo.

Con la llegada del invierno el total de los campesinos y entidades estatales que trabajan en las labores del campo, se preparan para realizar la siembra de viandas, granos, hortalizas y tabaco, este último, renglón importante en la economía cubana. En esta etapa del año es un momento propicio para el normal desarrollo de muchas variedades de alimentos que llegan a la mesa del cubano a través de los agro mercados y trabajadores por cuenta propia que se dedican a la venta de productos del campo. “Unos de los renglones más dañados fue la cosecha de frijoles, planta que sufrió un exceso de humedad por las continuas lluvias que provocó una afectación de más del 70% de rendimiento por hectáreas y un 50% en calidad. También se afectaron las producciones de tomate y hortalizas que han presentado una merma de más del 60%. Estamos atravesando una situación muy crítica y el tabaco es el más perjudicado”, así lo confirmó Yosvani Hernández, administrador de la cooperativa “Rigoberto Fuentes”, en el municipio San Juan y Martínez.

La zafra tabacalera también ha sufrido daños, entre las pérdidas se encuentran más del 80% de 431 000 canteros de semilleros según datos oficiales. Hoy las cooperativas no cuentan con la planta para poder continuar con las siembras y han tomado como iniciativa volver a empezar con la riega de semilleros, en un mes que ya tenían que haber cumplido con el ciclo de siembra. El tabaco plantado en la provincia se encuentra en muy mal estado y no sobrepasa más del 30% del área que se utiliza para este cultivo. Hoy en Pinar del Río, más del 70% de los campesinos no han comenzado con la primera siembra de tabaco, que por lo regular comienzan de una forma escalonada a finales del mes de octubre y principios de noviembre y termina a finales de enero, fecha límite en que el seguro cubre las cosechas. Las siembras que se hagan en febrero y marzo están sujetas al calor y exceso de sol, como resultado un tabaco de inferior calidad. Estas siembras no son cubiertas por el seguro estatal. Parece indicar que este será un año donde los alimentos en la mesa de los cubanos seguirán en falta, no solo por culpa del bloqueo, ahora se suma el fenómeno ambiental “El Niño”.

Foto: Cortesía del autor



Cosecha de frijoles perdidos por las lluvias

## Vista Panorámica Nacional

### Crucero de Disney rescata a 12 balseiros cubanos en el Caribe

Un barco crucero rescató este fin de semana en el Caribe a doce balseiros cubanos, que fueron subidos a bordo y entregados a las autoridades de Gran Caimán, informó hoy a Efe la Guardia Costera de Estados Unidos.

El buque, de la compañía Disney, viajaba desde Miami a Gran Caimán cuando en la tarde del sábado avistaron una débil embarcación al sur de la isla de Cuba, informó la cadena CNN.

A inicios de mes, las autoridades de las islas Caimán informaron que más de 120 cubanos habían llegado a su territorio en lo que iba de año.

El mismo crucero, el Disney Wonder, con una capacidad para unas 3.500 personas, entre pasajeros y tripulación, ya rescató en 2013 a otro grupo de 8 inmigrantes al sur de Cayo Hueso, en el extremo sur de Florida.



## Internacional

### La prensa costarricense critica la 'ingratitude' de un centenar de cubanos ante los esfuerzos del Gobierno

El diario costarricense [La Nación](#) criticó este jueves en un editorial lo que consideró “menosprecio” de un centenar de emigrantes cubanos a los esfuerzos del Gobierno del Luis Guillermo Solís para trasladarlos hacia México.

“La mayor parte de los isleños han correspondido con su agradecimiento, pero un puñado de ellos menosprecia los esfuerzos de la Cancillería para resolver un problema que parecía intratable, y se rehúsan a abordar los vuelos programados para llevarlos a México”, expuso [La Nación](#).

“El presidente, Luis Guillermo Solís, y el canciller, Manuel González, reaccionaron con la firmeza y autoridad moral a que tienen derecho luego de su ejemplar desempeño frente a la crisis. Quienes desaprovechen los vuelos serán deportados. La ingratitude no merece otra respuesta”, añadió la publicación.

Según el editorial, unos 98 “quejosos”, entre los miles de emigrantes que recibieron refugio en el país tras la decisión de Nicaragua de cerrarles el paso a mediados de noviembre, “reclaman el costo de los vuelos contratados con la intervención de la Organización Internacional para las Migraciones”.

“Sin embargo, estaban dispuestos a pagar las altas tarifas de coyotes y policías corruptos a lo largo de la ruta entre Ecuador y los Estados Unidos”, fustigó [La Nación](#). “En Costa Rica no sufrieron extorsiones ni se vieron obligados a pagar sobornos. La decidida intervención del Ejecutivo los protegió de abusos y les brindó abrigo dentro de las posibilidades de un país pequeño, que hace frente a grandes necesidades. También los salvó de los riesgos enfrentados por la migración ilegal a lo largo del camino”, añadió



## Noticias

### Afectado servicio gastronómico



Por: **Lázaro Luis Ruiz Echavarría.**  
Periodista ciudadano

**Pinar del Río.** Cierran unidades gastronómicas en la cabecera del municipio Pinar del Río.

Desde mediados del mes de enero del presente año, la empresa de Alimentación Pública subordinada al Sectorial de Comercio, con la aprobación del Consejo de la Administración del mencionado Municipio, tomaron la decisión de suspender el servicio gastronómico que por su función beneficia al pueblo.

Debido al desabastecimiento de materias prima para dar servicios a estas unidades y en búsqueda de una mayor rentabilidad los directivos decidieron pasar cinco cafeterías a mano de sus actuales administradores, en condición de arrendadas. Esta es la primera etapa de las que en un futuro darán paso al cambio de servicios. Esta deci-

sión tomo por sorpresa a los usuarios y clientes que por necesidad consumían en dichos establecimientos. Hoy se encuentran en mantenimiento y reparación para su cambio las cafeterías "El Bar Ledesma", ubicada en esquina de calle Sol y Colon, "Mi Sol", en Rafael Ferro y Sol, cafetería hallada en la intercepción de calle Colon y Virtudes, Cafetería "Serrano", en Carretera a San Juan y 2da y la cafetería especializada en dulces, "El Morrito",



Foto: cortesía del autor

**Cafetería ubicada en la esquina de Colon y Virtudes**

en Máximo Gómez y Colón. Este trabajo se esta realizando con recursos de la mencionada entidad, la que además responde por el costo de la mano de obra.

Este cambio trajo desabastecimiento en ofertas de alimentos que a precios módicos todavía se le ofertaba al pueblo, entre ellas pan con mortadela, refresco, pan con tortilla, con queso, yogur de soya, consumido por la población, entre ellos los (niños), los que por necesidad tendrán que acudir al cuentapropistas que los venden a precios más elevados.

Algo preocupante para los empleados de estas unidades de servicio, es su derecho al trabajo. El arrendador está en la obligación de aceptar la plantilla de trabajadores, pero en este contrato con la empresa arrendataria no incluye la continuidad de sus empleo aunque hayan laborado por muchos años. Los arrendatarios estarán en su derecho de cambiar o expulsar al personal que deseen.

Que futuro se espera en Cuba cuando todo es tan inseguro, y no hay garantías para sus ciudadanos.

### Fosas reventadas, un mal sin solución



Por: **Luis A. Cruz Silva**  
Cubano de a pie

**Pinar del Río.** El peligro de una infección generalizada amenaza al vecindario de Calle San Juan,

entre Sol y el Reparto Carlos Hidalgo, por una fosa reventada desde hace más de cuatro meses sin solución hasta el momento.

Múltiples han sido las quejas presentadas por los vecinos del lugar ante los directivos de la Empresa de Comunales la que no ha dado respuestas hasta el momento. El burocratismo es un mal arraigo en el sistema empresarial cubano.



Fosa reventada en entrada Reparto Carlos Hidalgo.

Foto: cortesía del autor

"Esta situación es añeja, sucede con bastante regularidad, para que vengan a destupirla con un carro fosa, es una odisea, provocando que la calle se vuelva una laguna de oxidación, la fetidez es insoportable, tengo dos niños pequeños que para jugar me los llevo lejos de casa por miedo a que se enfermen, se ha planteado en reuniones con el delegado del Poder Popular, se ha llamado a la Empresa de Comunales con el objetivo de que resuelvan esta realidad y nada. Es un problema, que debe recibir una pronta solución, porque así no se puede vivir", concluyó diciendo Roxana Almaguer.

Las autoridades pertinentes deben tomar acciones drásticas para erradicar esta situación que afecta a toda la comunidad.

**2016: Centenario de la Proclamación de la Virgen de la Caridad del Cobre como Patrona de Cuba**



## Artículo

El turismo en Cuba es una de las grandes y principales fuentes de ingresos al país. Las garantías que les son ofrecidas a los turistas en la Isla son alarmantes y cómodas que los hacen ver a Cuba como un paraíso terrenal enclavado en medio del mar de América. Estas atenciones priorizadas del gobierno y el Estado cubano a los extranjeros, no solo van en alimentos, hospedaje y transportes, sino en todo lo referente a la seguridad y comodidad de sus vidas y derechos dentro de nuestro territorio, que los hacen sentirse como dioses en Cuba. Los cubanos también necesitamos que nos garanticen alimentación, confort, bienestar ya que el Estado se lo ofrece todo al extranjero, haciéndonos sentir desprotegidos y desamparados en nuestra tierra.

Estar presentes en una cola de las tiendas recaudadoras de divisas, en cualquier momento aparece un extranjero, y podemos ver uno de los puntos a que llegan las garantías del gobierno y el Estado con los turistas; los cuales tienen prioridad a comprar primero que cualquier cubano y sin necesidad de hacer colas; los dependientes detienen el curso de estas colas sin importar como estén para cederle el paso a los extranjeros. Como también, al pasar por un hotel o centro turístico y entrar a estos, podemos ver todas esas buenas y cómodas atenciones que el gobierno le ofrece a los extranjeros; pero hay que ir a casa de un cubano común para ver las atenciones que ese mismo gobierno y Estado le ofrece al cubano de a pie, residente dentro de la Isla. Para nada son iguales las prioridades ni siquiera parecidas, son campos muy diferentes a los cuales se atienden dentro de Cuba con responsabilidades muy desequilibradas y desproporcionadas. Un cubano que reside en el exterior desde el momento que vive fuera, ya cuando entra en Cuba recibe todas esas atenciones tan súper-especiales que todo ser humano debiera tener ga-

## El Candil al extranjero



Por: Jesús Silva Gala  
Periodista ciudadano

rantizadas en su lugar de origen, que en cambio en nuestro país funcionan a la inversa, les son garantizadas en gran dimensión a los turistas, el cubano para disfrutarlas en su país tiene que salir de Cuba y después entrar para poder gozar de ellas; de lo contrario está obligado a vivir con lo poco que le es favorecido por el gobierno y el Estado, y ser un defensor, por lo menos en público, de los ideales del Socialismo, del Comunismo y del castrismo; cosas que no pueden estar funcionando así, pues han lastimado grandemente los valores en nuestra sociedad. Atentando todo esto a la propia autenticidad de las libertades personales, individuales y colectivas; atentando a la igualdad de libertades, derechos y de oportunidades; al derecho de todo pueblo a exigirle al gobierno el cubrimiento de sus necesidades para que este cumpla con tales pedidos y exigencias del pueblo; que viola todo principio de democracia y el derecho del pueblo cubano a ser respondido y atendido en sus intereses y necesidades primero que a cualquier extranjero.

Cosas que no debieran estar pasando pero es lo que ocurre desgraciadamente dentro de nuestra Cuba, un extranjero tiene más derechos que un cubano, tiene acceso a mejores lugares, tiene garantizados y de muy buena y alta calidad la alimentación, la vivienda, el transporte, y hasta la seguridad de sus personas. Dentro de mi propia casa, lo considero así y valorando a la Patria como a nuestra casa, un visitante no puede tener más derechos y comodidades que mis propios hijos, de modo que las prioridades y garantías de derechos y comodidades todas tienen que ser, en primer lugar, para mis hijos y después para el visitante, no a la inversa. Porque entonces en materia de familia seré un mal padre, en materia de gobierno seré un mal político, en materia de ciudadanía seré un mal conciudadano, un mal compatriota.



## Higiene es salud

Por: Sandra Haces Ramos  
Cubana de a pie

**Pinar del Río.** Una nueva amenaza nos asecha a todos.

El Ministerio de Salud Pública lleva a cabo una campaña anti vectorial en todo el país. La lucha contra el Aedes Aegypti se incrementa dando paso a una nueva fase intensiva para la destrucción de focos.

Pinar del Río en los últimos meses fue una de las provincias más afectadas por este agente transmisor. Hoy la provincia duplica sus esfuerzos con tres ciclos de fumigación masiva contra el mosquito adulto intentando contener la transmisión del dengue, además de aplicar otras medidas. Esto no es suficiente, se pueden observar a simple vista los nichos de basura dentro

y fuera de la ciudad desbordada de mugre y la entidad de comunales nada hace por proteger a la población. El Río Guamá, principal caudal de la ciudad, pide a gritos una limpieza urgente de sus aguas sucias y contaminadas. La despreocupación de los funcionarios del gobierno en la provin-

cia y el poco interés que muestran los mismos pueden traer consigo males mayores si no actúan de manera inmediata para mejorar las condiciones higiénico sanitarias. "Estos vertederos de basura son focos de contaminación de muchas enfermedades, además que sirven de refugio de muchos insectos y roedores", afirma Elena Ramos Licenciada en Epidemiología y retirada del Ministerio de Salud pública.

Hoy cuando el virus del Zika amenaza Latinoamérica y otros países, se hace evidente hacerle un llamado a todas las instituciones del país para que mantengan una adecuada limpieza dentro de la ciudad y pueblos aledaños. También hacerle un llamado a la población a que mantengan una higiene adecuada y cumplan con las orientaciones de los técnicos de la campaña antivectorial y nunca olvidar que, **HIGIENE ES SALUD.**



Vertedero de basura en la ciudad pinareña

Foto: cortesía de la autora

# ↓ ANUNCIOS GRATIS ↓ ANUNCIOS GRATIS ↓

No pierda la oportunidad de anunciar su negocio en nuestras páginas, totalmente gratis. Tanto en Cuba como en el extranjero. Contáctenos y garantizaremos una promoción personalizada por parte de nuestros especialistas

Llame ahora y reserve su espacio

## La mejor oferta



Jorge Enrique Duates López, vende deliciosas panetelas, marquesitas, Rollitos, panques entre otros. Todo con buena higiene y presencia

## Ranchón Dón Lázaro



Ubicado en kilómetro 2 Carretera Alonso de Rojas, a 200 metros del puente de la Autopista.

*Te ofrece sólo calidad*

## CUBANET



## ¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email. Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular

**100% gratis**

También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes. Empezar a usar Apretaste es sencillo:

Envía un email a [apretaste@gmail.com](mailto:apretaste@gmail.com) escribiendo en el asunto la palabra AYUDA y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a [soporte@apretaste.com](mailto:soporte@apretaste.com) y te ayudaremos en persona.

**La distribución de este boletín se realiza de forma gratuita**

### CONSEJO DE REDACCIÓN

**Directora:** Dianelys Rodríguez Morejón, **Editor:** Eduardo Pujol Valladares, **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

**Sede:** Calle Antonio Rubio # 10, entre 1ro de Mayo y Gerardo Medina, Pinar del Río.

**Teléfono móvil:** (53) 58341774 / **Correo electrónico:** [dianacl2013@gmail.com](mailto:dianacl2013@gmail.com)

Nuestro boletín puede encontrarlo en [www.iclep.org](http://www.iclep.org)

